BASES DE SUSCRICION

Santander, un mes.... 8 rs.
» trimestre. 21 »
Provincias, 3 meses..., 22 »
Ultramar 6 meses..... 104 »
Extranjero, 6 meses.. 104 »
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI. Santander.—Viérnes 17 de Mayo de 1878. NÚM. 1069

Suscricion para socorrer á las familias de los naufragos del 20 de Abril de 1878.

	Rs. Cs.
Suma anterior.....	12.725
D. Pedro Perez Peña, recaudacion en su café del Sardinero, despacho del dia 12.....	164
Un suscritor de Vidiago.....	40
Complemento de lo recaudado en Segovia por D. Lino Herrero.	
D. José de Gorria.....	20
Juan Gonzalez.....	4
V. R. y V.....	20
	12.973

CAJA DE AHORROS.

Un establecimiento importante se acaba de fundar en esta capital, y cuya necesidad há muchos años se hacia sentir. Nos referimos á la *Caja de Ahorros* que la sociedad de crédito *Banco de Santander* ha establecido en virtud de atenta invitacion que el señor gobernador civil, D. Ricardo Villalva, como presidente de la junta provincial de beneficencia, dirigió á dicha sociedad.

Las bases establecidas por la misma las verán nuestros lectores en la tercera plana de este número, y por ellas se enterarán de que las imposiciones devengarán un interés de 3 por 100 al año.

Que cada individuo puede imponer en una semana y en dias no feriados desde la cantidad de 4 rs., como mínimum, hasta la de 600, como máximum.

Que el total de imposicion que se permite á cada interesado es el de 10 600 rs., devengando el 3 por 100 de interés, si bien los que quieran podrán imponer mayor suma, pero sin que devengue interés alguno.

La devolucion de las cantidades impuestas se hará á los interesados en los dias no feriados y en las horas de oficina señaladas para la imposicion, de diez á una de la mañana.

Queda á juicio del Banco alterar el interés que hoy ha fijado, cuando lo considere conveniente, dando publicidad al acuerdo con un mes de anticipacion para conocimiento de los interesados.

Estas son las condiciones más importantes con que ha quedado establecida la Caja de Ahorros que empezará á regir desde 1.° de Junio próximo.

Nosotros, que hemos abogado por un establecimiento de esta naturaleza, no podemos menos de tributar hoy nuestros elogios tanto á la junta de Beneficencia como al gobernador civil y sociedad de crédito *Banco de Santander*, por haber iniciado y llevado á efecto tan benéfico como útil establecimiento.

Llamamos, por tanto, acerca del mismo la atencion de nuestros lectores, y en particular la de los obreros y jornaleros de todas clases, para que se penetren bien de las ventajas que está llamada á reportarles la *Caja de Ahorros*, cuando pueden depositar en ella las pequeñas economías que consigan, toda vez que les devenga un interés de 3 por 100 al año, y que pueden imponer desde una peseta en adelante.

Por esta facilidad en la imposicion, aconsejamos á los obreros y jornaleros de ambos sexos, entre los que comprendemos á las sirvientas, procuren por depositar en dicha Caja la mayor cantidad que puedan economizar, pues de este modo encontrarán en breves años un ahorro de alguna consideracion, que hasta hoy si no podian realizar, era, á no dudarlo, porque carecian de este recurso.

Creemos, por tanto, que la Caja de Ahorros, ha venido á prestar un gran bien, contribuyendo á mejorar hasta las costumbres de las clases menos acomodadas, en quienes el estímulo del ahorro está llamado á influir poderosamente.

El tiempo se encargará de demostrar nuestra opinion y de hacer toda la justicia á que son acreedores, quienes con tanta actividad realizado tan útil innovacion.

CARTA DE LA HABANA.

El Cerro 30 de Abril de 1878.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Mi querido amigo y correligionario: Todos sabemos, por experiencia desgraciadamente, que al terminar una guerra civil se sienten más que durante ella sus desastrosas consecuencias; los pueblos que han sufrido por un período más ó menos largo ese terrible azote de la humanidad se encuentran luego agobiados y tardan mucho tiempo en recoquistar el explendor y riqueza que antes poseian. Este desconsolador cuadro presenta hoy esta Antilla; los emigrados cubanos que llegan cada dia; las presentaciones que aun continúan en grande escala; la miseria que antes, y ahora tambien se vé por doquiera; la escasez de trabajo; la situacion anómala de nuestra Hacienda; los muchos emigrantes que llegan de España y Europa en general, todo hace que nuestra situacion empeore cada dia, y al igual de las provincias peninsulares, se sienta aquí un malestar general en todas las clases de la sociedad; y es facil explicar esta crísis; si antes habia muchos tabaqueros sin trabajo, hoy, con la venida de miles de cubanos rebeldes de aquel arte, es absolutamente necesario abrir nuevas fabricas para emplear á unos y otros; las presentaciones que tenemos debian acudir al fomento de nuestra agricultura y no quedarse en las poblaciones donde sobran brazos y falta en qué ocuparse; las necesidades, por esta razon, tienen que ser mayores, y todo, repito, nos hace ver un desenlace fatal para esta Isla.

No basta terminar una guerra; es preciso que el gobierno ponga todos sus medios para evitar que se vuelvan á encender sus cenizas; nada de esto se hace, y, naturalmente, se ven vagar centenares ¿qué digo centenares? miles de hombres sin ocupacion y expuestos cualquier dia á ser los promovedores del desórden público y quizás de otra cosa peor.

Reformas y trabajo pide el pueblo cubano, y ante tan justo derecho no debe el gobierno vacilar un momento; cuando la guerra incendiaba nuestros campos; cuando la sangre y el exterminio nos acompañaban, tenian alguna razon los conservadores para condenar aquellos; hoy que la bandera bendita de la paz nos cobija á todos; hoy que la fraternidad de unos y otros alienta á los que, reácios aún, sostienen en el departamento Oriental la bandera negra de la insurreccion, al venir á nuestro campo son fútiles y de ningun valor sus argumentos, y todos hoy clamamos porque Cuba disfrute el sistema con que se rigen las provincias de la Península, aunque, imparcialmente, no es hoy por desgracia muy ventajoso. Despues, trabajo es lo que mas necesitamos; pero pronto, muy pronto, pues nuestra demora puede traernos males sin cuento que luego no podrán evitarse.

Pasan de cinco mil los emigrantes cubanos que hay en Cayo Hueso, pobres en su mayor parte y con grandes deseos de tornar á su patria, de la que salieron en mala hora ilusionados por algunos que á sabiendas los han explotado. ¿Por qué el gobierno no envía á aquel puerto un buque de guerra que los vaya conduciendo á esta ciudad? Ignoro las causas que tendrá para no hacerlo; pero bueno seria que la prensa peninsular se ocupara de un asunto de tan vital interés para nosotros.

Corren rumores hace dos dias de que el cabecilla Maceo se ha presentado; todos esperan con ánsia su confirmacion, que haria que la paz fuera una verdad real, concluyendo así la errónea ilusion de algunos cándidos que creen que solo Maceo basta para proclamar su ilusoria república cubana, como si Maceo fuera un nuevo Pelayo que en Cuba pensara crear una Covadonga para esterminar á los españoles. Si Maceo fuera tan afortunado como aquel héroe de nuestra independencia, ¡Desgraciada raza caucasica! El que pertenece á la raza de la Etiopia, no podria jamás anexarse á la nuestra y no descansaria hasta convertir á Cuba en un Santo Domingo ó Haiti.

Honda pena ha causado entre los montañeses el telegrama recibido aquí, que nos comunicó que el dia 20 del actual perecieron víctimas de un horroso temporal centenares de pescadores. El humilde corresponsal de LA VOZ MONTAÑESA, en union de su amigo y correligionario Ramon del Castillo, han publicado en el *Diario de la Marina* el adjunto comunicado, implorando la caridad de nuestros paisanos de esta capital en favor de las familias de aquellos desgraciados. En esta ocasion, como cuando sucedió el siniestro de Viaña, tuve el honor de ser el primero en iniciar tan noble pensamiento y tengo la conviccion que ahora, como entonces, los montañeses cumplirán con su deber. Y á propósito de Viaña. ¿Qué ha hecho el Sr. Obispo de Santander de los 4.700 pesos que se le remitieron para aliviar las desgracias de los vecinos de Viaña?

El oro español se cotiza al 126 por 100.

El 20 salió de Matanzas para ese puerto la corbeta de esa matrícula «Castilla», con 1.184 cajas de azúcar.

Hasta el próximo correo, se despide de V. su afectísimo amigo y correligionario,

MAESE JORIA.

Hé aquí ahora el comunicado á que se refiere nuestro querido corresponsal en la precedente carta:

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

«Muy señor nuestro: Agradeceriamos en el alma se sirviera V. insertar en las columnas de su ilustrado periódico y en seccion preferente, las siguientes líneas que dedicamos á encomiar la caridad de nuestros paisanos en favor de las víctimas que ha causado el temporal el 20 del corriente en las costas de nuestra provincia; favor que agradecerán eternamente sus más atentos servidores y suscritores Q. B. S. M.

Montañeses: Uno de esos terribles huracanes que tan frecuentes son en el litoral cantábrico; una de esas desastrosas calamidades que á veces el Omnipotente envia sobre los pueblos, ha sembrado de luto y de miseria á una clase honrada y trabajadora de la capital de nuestra querida provincia. Muchas son las desconsoladas madres que han perdido para siempre al hijo de su amor, muchas las esposas que lloran la desgraciada suerte que ha cabido á sus cariñosos compañeros y todos ¡ay! han perecido víctimas de la soberbia de los enfurecidos elementos, en el horroroso temporal que ha reinado en aquellas costas el infausto y tristemente memorable dia del 20 del actual.

Ante un cuadro tan desconsolador, á la vista de esa horrible desgracia, ¿cuál es nuestro deber? Nuestros nobles corazones, nuestros sentimientos humanitarios no pueden permanecer impasibles ante esa inevitable calamidad, los ayes desgarradores de tanta infeliz madre, el inocente llanto de tantos huérfanos desamparados, el lúgubre aspecto que hoy presentan los barrios del Mar y San Pedro de la ciudad de Santander, no pueden sernos indiferentes, y nuestra alma siempre caritativa nos impulsa á mitigar tanto dolor, á enjugar tanta lágrima.

— 3 —

Si vuestro mundo es mundo de luz y de colores,
si vuestra vida es vida de magia y de ilusion,
si nunca os ha mordido la envidia en vuestras almas,
si nunca os ha punzado la rabia el corazon!

¡Ah! ¿qué sabeis vosotras de luchas y martirios,
si el mundo, entre lisonjas, se rinde á vuestros piés,
si al veros nunca tornan los ojos sus miradas,
á veces compasivas, á veces de desden!»

.....
Rasgáronse los velos de la celeste bóveda,
y en sus diafanos tules, radiante de explendor,
meciendose en sus alas de púrpura y topacio,
divino, como un sueño, un angel se mostró.

«Yo soy—con voz sublime hiriendo el aire dijo—
quien cariñosa enjuga el llanto del pesar:
mi amor es el reflejo del Dios de las alturas,
mi luz nunca se apaga: yo soy la Caridad.

Yo soy llama celeste que alumbra y que no quema;
yo soy la imágen pura, la esencia del amor:
sin mi faltara al alma su resplandor divino;
sin mi no amara el homore ni concibiera á Dios.

Yo soy la que, en los tristes momentos de su angustia,
la mano amiga tiende al naufrago infeliz:
mi antorcha alumbra al mundo; donde mi luz alcanza
allí mueren las penas, Dios aparece allí.

— 4 —

La lira del poeta, vibrando sonorosa,
cantaba tus loores... Jamás de ella brotó
tan dulce y melodiosa la mágica armonia,
tan tierna y tan sublime la ardiente inspiracion.

Mas cual ligera bruma que al rayo de la aurora
disipase, á los rayos del desengaño cruel,
en llanto se trocaron mis sueños venturosos
de imágenes doradas, de dicha y de placer.

Las que, entre raso y oro, mimadas de la suerte,
no habeis sufrido nunca la misera orfandad,
¡ay! ¿que sabeis vosotras de penas y amarguras,
si de hambre á vuestros angeles jamás ois llorar?

¡Ah! ¿qué sabeis vosotras de angustias y dolores,
de llanto, desventura, tristeza ni afliccion,
si en vuestros camarines el frio no penetra,
ni lloran vuestros hijos por falta de calor?

¡Ah! ¿qué sabeis vosotras de ese dolor sombrío
que infunde el abandono, la horrible soledad,
si nunca os han herido los rayos del desprecio,
si nunca mendigásteis abrigo, techo y pan!

Si nunca habeis tendido la mano suplicante,
ni oido el *Dios te ampare* de aquel á quien pedis
entre la alegre música, los brindis y los besos
de báquicas orgias, de explendido festin!

— 1 —

EL ÁNGEL SALVADOR.

En mísero retiro, cubierta con harapos
que á trechos la descubren la macilenta piel,
con un ángel en brazos y angustias en el alma,
muriendo porque vive, solloza una mujer.

Del cielo de sus ojos nublaron los dolores
la maternal dulzura, la angélica expresion,
y el llanto en que se anegan, temblando en su pupila,
parece que en sus gotas le arranca el corazon.

Huyó de aquellos lábios la celestial sonrisa,
y sus palidas curvas, que fueron de coral,
entre gemidos hondos, entre profundos ayes,
exhalan los suspiros que arráncale el pesar.

El ángel candoroso que mece en su regazo,
como lejana estrella de incierto resplandor,
parece luz que apaga sus rayos moribundos,
ó lirio que, marchito, su tallo doblegó.

Como la noche triste, la lánguida mirada
que hácia su madre tiende parece preguntar
porque desamparado le deja su cariño,
porque el sediento lábio su miel no endulza ya.

M.E.C.D. 2017

Montañeses: Probemos una vez más nuestra deferencia hácia nuestros paisanos de allende los mares, remediemos en cuanto nos sea posible la situacion de las familias de los desgraciados pescadores que han sucumbido; no demoremos un solo dia nuestro pequeño óbolo, que desaparezca para siempre de entre nosotros esa perniciosa y hasta criminal inercia que parece caracteriza á los hijos de aquellas nobles montañas, abramos en su obsequio una suscricion en la prensa de esta capital, para que los parientes de los que han perecido, sepan que en esta apartada Antilla hay generosos corazones que no son indiferentes á sus desgracias.

J. M. P.—R del C.

Habana 29 de Abril de 1878.»

Ecos políticos.

Entre varios diputados que conversaban antes de ayer en el Congreso, lamentándose de la crísis industrial y agrícola por que atraviesa el país: se presentó una nota estadística referente á los embargos que pesan sobre los contribuyentes de treinta y cuatro provincias, que son los que ha podido recoger hasta el dia, resultando que una tercera parte de la riqueza rural de dichas treinta y cuatro provincias está embargada para el pago de la contribucion territorial, industrial y de consumos.

En dichos datos está comprendido el aumento que han experimentado las cuotas que antes pagaban dichos interesados y por las que han sido ejecutados, elevándose á un 40 por 100.

El citado trabajo parece que ha sido hecho en presencia de antecedentes autorizados.

El diputado que posee dichos antecedentes, está esperando reunir los de las 15 provincias restantes; para despues dirigir una interpelacion al gobierno sobre el mismo asunto, citando hasta las órdenes que han sido dirigidas á los administradores económicos, referentes á la cobranza.

En breve se nos ofrece una nota circunstanciada referente á los embargos de esta provincia, así como tambien del importe que en todas han tenido que pagar los contribuyentes por virtud de los gastos de la ejecucion.

No puede ser, por tanto, más desconsolador el estado del país, dicho sea con permiso de los periódicos ministeriales, que no dejan de asegurar que todo va bien, muy bien.

El auditor de la capitanía general de Cataluña, que fué llamado á Madrid por el gobierno, ha vuelto á su destino con todas las instrucciones precisas para la autoridad superior militar de aquel distrito, con el fin de que, segun nos aseguran, sin nuevas consultas pueda resolver el conflicto á que está dando lugar la huelga de los consumidores de gas.

Compadecemos á los barceloneses.

Está fuera de toda duda que las actuales Córtes discutirán los presupuestos, y, por tanto, que no hay razon para suponer, como algunos colegas han supuesto, que aquellos se plantearian por medio de autorizacion, á fin de suspender las sesiones en el más breve plazo posible.

No sabemos hasta qué punto podrá ser esta decision del agrado de muchos ministeriales, que están temiendo que la actitud resuelta de las oposiciones y el disgusto que de dia en dia están provocando en las filas de la mayoría ciertas consignaciones y supresiones en los presupuestos, pueda dar al traste el mejor dia con el actual gobierno; pero es el caso que, segun nuestros informes, que tenemos por muy autorizados, las Córtes no suspenderán sus tareas, ínterin no terminen los trabajos que dejamos mencionados; y despues se meditará, y mucho, acerca de la conveniencia de su suspension.

Noticias.

Dice un apreciable colega local que el mártes último arrojaron las olas á la playa de San Pedro del Mar un cadáver que se supone sea de alguno de los náufragos del dia 20. Segun noticias, se hallaba en completo estado de putrefaccion, con la cabeza completamente descarnada y una de las piernas con solo las articulaciones. Estaba tambien despojado de ropa y solo conservaba una bota. En vista de todo, el señor Juez de primera instancia dispuso se inhumara en el cementerio de aquel lugar.

Ayer, en uno de los sueltos que dedicamos á la próxima corrida de toretes, deciamos *marineros* en lugar de *marinos*.

Nuestros lectores habrán comprendido perfectamente que esta sustitucion de palabras fué debida á una errata de imprenta.

No habiendo nosotros publicado más que los nombres de los tres náufragos tripulantes de la lancha de Resines, salvados en San Pedro del Mar, creemos justo insertar á continuacion los de los dos que salvó el patron Juan Rodriguez, para los efectos á que pueda dar lugar el expediente de recompensas y la distribucion de los fondos recaudados

Los nombres de los citados mareantes son Pablo Gándara patron de una barquía, y José Arias, tripulante de la misma.

En la lista de la suscricion que publicamos hoy figuran 161 reales que nos ha entregado Don Pedro Perez Peña, como producto de la recaudacion obtenida por el despacho de refrescos en el café del Sardinero el dia 12 del corriente con motivo de la inauguracion de la temporada.

Felicitamos al señor Perez Peña, por su generosa donativo y por la buena idea que tuvo al destinar dichos productos á tan benéfico objeto.

Insertamos á continuacion la carta que hemos recibido ayer acerca de un asunto que hoy tiene el privilegio de llamar la atencion pública:

«Sr. Director de La Voz Montañesa.

Muy señor nuestro: Los que firmamos, individuos del gremio de mareantes, por nosotros y á nombre de nuestros compañeros, nos ofrecemos con lo poco que puedan valer nuestros conocimientos en el asunto de mejoras de la bahía y puerto de Santander, á prestar nuestro apoyo al artículo firmado por nuestro amigo y digno compañero en todos conceptos don José Manuel Echeverri, que hemos tenido el gusto de leer en el número 111 del *Boletin de Comercio*, fecha 14 de los corrientes, si merecemos de la generosidad de V ocupar en adelante parte de las columnas de su digno periódico; anticipándole las gracias, nos ofrecemos suyos atentos seguros servidores Q S M B — *José Escobedo -Tomás Santos.--Antonio Camargo.—Eugenio Cortés.—Nicanor Lopez.—A. Solar.—Ramon Monreal.*—Siguen las firmas.»

Como el asunto de que se trata es de sumo interés para esta localidad y todas las opiniones deben ser tenidas en cuenta y merecen ser respetadas, á más de la conveniencia que de ello resulta, para que el juicio que se forme en la opinion sea más acertado, no tenemos ningun inconveniente en admitir, antes bien aceptaremos con gusto los escritos que, referentes á la citada cuestion, se sirvan remitirnos, no solo los firmantes de la precedente carta, sino todos cuantos quieran ocuparse de lo mismo.

Aquí donde tantas simpatías tiene con justicia el diestro á quien se refiere *El Boletin de Loterías y de Toros*, será leido con gusto el siguiente suelto, que publica en su último número nuestro apreciable colega taurino:

«Nos han referido el siguiente rasgo del espada Rafael Molina *Lagartijo*, que le acreditaria una grandeza de alma y un desprendimiento generoso, nada comun, si dicho diestro no tuviese ya acreditadas ambas prendas por otros actos análogos al que vamos á relatar.

Hace poco tiempo supo Rafael, estando en Sevilla, que á un matador de toros, inútil hoy por desgracia, iba á embargarle la justicia, por carecer de metálico el antiguo lidiador para pagar las costas de un pleito. Bajo pretexto de almorzar con el inútil torero, presentose Rafael en casa del mismo á la hora en que sabia iria el juzgado. Llegó este: preguntó Molina al escribano que qué queria, y al decirle llevaba encargo de embargar todo lo de aquella casa, repuso *Lagartijo*: «Donde yo estoy no se embarga nada», y echando mano al bolsillo pagó en el acto los 18 ó 20.000 reales á que ascendian las costas del pleito. Lo que despues pasó entre el matador que no ejerce y el espada Rafael, deben figurárselo nuestros lectores.»

Los nuestros adivinarán el nombre del desgraciado lidiador, objeto de la accion filantrópica de Lagartijo.

El vapor-correo *Santander*, que entró ayer en nuestro puerto, procedente de la Habana, ha conducido la correspondencia y los siguientes pasajeros:

D. Victoriano Gutierrez; Anacleto Lavin; Pedro Noriega Mijares; Francisco Noriega Mijares; Tomás Bueno; Fernando Guerra; Juan Martinez; Lorenzo Murga; José Otózaga; Manuel Muñuzuri; Pedro Vigil; Estéban Arzac; P Munguía y dos hermanas; Petra Povuela y una hija; José Perez; Roque Trueba; Manuel García; Manuel Fernandez; Rafael Ortiz; José Larrea; Manuel Roqueni; Juan Ledesma y su esposa; Gregorio Fuentes; Dolores Castells; Manuel Artola; Juan Felipe Lezcano; Ramon Ugarte; Silvestre Larrea; Fabriciano Sanchez y su esposa; Luciano Aztorquiza; Alejandro Sanchez; Ambrosio Castillo; C. Torre, señora y un hijo; José Vicente Serrano; Ramona Orlo; Pedro de Mendieta; Ambrosio Goicoechea; José Gutierrez, esposa y dos hijos; Juan Vigil; José Artidiello; Cármen Cones; Ramon Gutierrez; Francisco San Miguel; Manuel Herrera; Miguel de la Portilla; Simon Gonzalez, Elvira Lastra; Pablo Salcidus; Vicente Blanco; Jaime Mayner; Marcelino Astray de la Cañeda; Dionisio Velasco; Manuel Casas; Pedro Carreras; Agustin Forgas; Félix Redriguez; Enriqueta del Rio y un niño; Manuel Cuesta, Victor Ortiz; Hilario Ruene; Miguel Azpiro, Ramon Echezarreta; Nicolás Guevara; Antonio Regata; Aniceto Urribarri; Francisco Urribarri; Luís Echegarreta; Agustin Celada; Pedro Ortiz; Luisa Salazar; Manuel Fernandez: Tiburcio Astuy; José Cabada; Vicente Sanchez; José Arceviano; Joaquin Valdés; José Juan Uria; Sabas Castrillon; Modesto Alfonso y Fernandez; Ignacio Llorente; Santiago Ruiz, Angel de la Sierra; Francisco Gomez; Ramona Sozondo, José del Llano; Sebastian Azcano; José de la Riva y un hijo; José Rueda; José Mata, Estanislao Suarez; Froilan Caldevilla; Aniceto Gonzalez; Fernando Perez; José Lazaga; Antonio Plana; José Fernandez; Federico de Otana; Jesús Martinez; Juan Casals; Amalia Ortega y su hija; P. Munguía y dos hermanos, y Emilia Almansa y tres niñas,—Total 117 pasajeros.

Ayer ha entrado en este puerto el vapor correo francés *Ville de Brest*, que ha conducido los pasajeros siguientes:

De Colon.—D. José Cuerda.

De Santiago de Cuba.—D. V. Lopez; Pedro Lopez; Manuel Lopez; Edelmira Solórzano; Ramon Ortiz; Rufino Llamos.

De San Thomas.—D. José Hernaiz, esposa, dos niños y sirvienta.

De Mayagüez.—Doña Lorenza C. de Rivero; Z Criado; F Martinez; señora Fiol é hija; Ana Rita; V. Sulsona; S. Leto, y M. Roman y Roman.

Estado de la recaudacion obtenida en el dia 15, por los diferentes arbitrios, á saber:

	Pts.	Cs.
Recaudado en el Fielato del Muelle . .	64	66
Idem en el del Ferro-carril..	941	61
Idem en el de Cuatro caminos.. . . .	93	30
Idem en el Portillo de Mac-mahon. . .	9	
Idem en el de la Atalaya.	2	28
Idem en Depositaría municipal. . . .	22	29
Idem en el portillo de Miranda.. . . .	15	
1.ª quincena del Matadero	11.869	79
1.ª quincena de puestos en la via pública.	487	
Suma la recaudacion.. .	13.501	93
Recaudado desde el primer dia del mes.	30.506	22
Total recaudado hasta el dia.. .	44 011	15

Además se han romaneado en el Matadero: 15 3|4 reses mayores y 15 terneras con peso de 3.219 1|2 kilógramos; 4 cerdos con 256 id. y 6 corderos y cabritos con 13 id.

Enviamos á nuestro querido cuanto celoso corresponsal de la Habana, la más entusiasta felicitacion por haber iniciado desde luego, como lo hizo cuando los sucesos de Viaña, una suscricion en favor de las desgraciadas familias de los pescadores que fallecieron el dia 20 del pasado.

En la seccion respectiva de este número verán nuestros lectores la carta que dicho corresponsal, en union con otro amigo, dirigió al *Diario de la Marina* excitando á los montañeses residentes en la Habana á abrir una suscricion, carta que no dudamos dará los resultados apetecidos y logrará enjugar algunas lágrimas más á las viudas y huérfanos de los náufragos del dia 20.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Mayo de 1878.

Muy señor mio: Pocas veces se ha manifestado con más ardor que ayer tarde lo que yo

---

— 2 —

El jugo de la vida, que aliento dió á la suya,
cesó en el casto seno materno de bullir:
el hambre heló sus fuentes con frígida caricia,
como el invierno hiela la savia del jazmin.

—

«Señor!;—al cielo hablando la acongojada mártir
prorumpe—si es la vida tiránica prision,
desierto interminable de sombras y amarguras,
abismo de tristezas, calvario de dolor;

—

Si es noche, noche eterna la luz del miserable
y oscuro peregrino; si del risueño eden
del mundo solo el pobre, gimiendo desterrado,
del festin de la vida proscrito habrá de ser...

—

¡Oh Dios! ¿porqué tu sabia justicia no proscribe
del terrenal concierto su discordante voz,
que rompe la armonía del himno que te canta
cuanto en el orbe alienta, cuanto ilumina el sol?

—

Señor: en mi regazo sucumbe un inocente
que solo ha cometido la culpa de nacer...
Mírale suplicante pedir jugo á mi pecho...
¡Señor, calma su anhelo, y mátame despues!

—

Es un hijo que adoro: le tuve en mis entrañas;
le acariciaba en ellas antes de ver la luz,
y cuando abrió sus ojos, llorando de alegría,
yo te elevé mil preces de eterna gratitud.

—

— 3 —

Mírale: flor de un dia, la cándida corola,
sin que el otoño aliente, sumisa inclinará;
sus infantiles labios las sílabas dulcísimas
de tu bendito nombre tal vez no aprenderán!

—

Sustento tiene el ave que alegra con sus trinos
la mística floresta y el mágico vergel;
en el pensil florido la alegre mariposa,
en los undosos mares el argentino pez;

—

El roble gigantesco que aspira allá en las nubes
la savia con que nutre su tronco secular;
en la desierta cumbre la humilde clavellina...
cuanto en la tierra vive, cuanto aprisiona el mar.

—

A todo cuanto nace, con generosa mano
ampara y alimenta tu armonífico poder;
tan solo el pobre, huérfano de tu amor infinito,
sucumbe a la miseria, y al hambre y a la sed.

—

Aparta, ángel querido, de mi la suplicante
mirada, y de mi seno tu lábio abrasador;
mas pronto te mataran las penas que me ahogan,
las ansias con que lucha mi triste corazon.

—

Yo para ti soñaba fantásticas venturas,
aplausos y riquezas, y triunfos y placer,
y en perlas engarzadas, brillantes cual la gloria,
ceñidas á tu frente, coronas de laurel.

—

— 6 —

Mi enseña no es el lábaro sangriento de los Césares;
emblema es de cariño y es símbolo de paz;
mis triunfos no se escriben con sangre ni con lágrimas;
yo venzo sin batallas, conquisto sin matar.

—

Yo soy del alto cielo benéfico rocío,
estrella salvadora de inmaculada luz;
por mi en divina sangre tiñó su cima el Gólgota;
por mi brilló en la cumbre la redentora cruz.

—

Mi voz tiene en sus ecos la voz de los querubes,
el canto de los ángeles que adoran al señor:
mi dogma es el consuelo, mi templo la conciencia,
mi imperio el universo, mi altar el corazon.

—

Cantad por los que sufren, cantad por los que lloran;
enjuguen vuestras notas el llanto del pesar;
que el himno de las vírgenes que piden por los pobres
limosna es que en el cielo su premio alcanzará.

Ricardo Olarán.

Mayo 10 de 1878.

M.E.C.D. 2017

me atreveria á llamar la intransigencia catalana. Son malos los gobiernos que no hacen prosperar la industria nacional; son anti-patrióticos ó cosa así cuando la palabra «produccion» no sale de todos los labios. El Sr. Bosch y Labrus, que consumió un turno en contra de los presupuestos, más que un diputado parecia un energúmeno. Se veia en él al descendiente del valeroso almogávar. ¿Quién no diria que iba á arremeter al señor ministro de Hacienda, único, si mal no recuerdo, que ocupaba el banco azul? ¡Qué interrupciones! Y sobre todo ¡qué apóstrofes! Algunos se preguntaban: —¿Estamos en Madrid ó en Barcelona?—El Sr. Bosch contestaba por todos. Estábamos en Madrid y en el Congreso de diputados; pero el alma, el corazon del que hablaba estaba en Cataluña, estaba en Barcelona, poblacion en donde tendrán gran resonancia todas y cada una de sus palabras.

Todas las exageraciones tienen sus defectos, é inútil es decir que exageró algo, y aun mucho, el Sr. Bosch y Labrus; pero hay exageraciones que son disculpables, sobre todo cuando nacen del patriotismo, siquiera sea este mal entendido, y en este punto hay que hacer justicia á los catalanes y vascongados. Son siempre españoles de corazon, porque, en rigor, no cabe otra cosa; pero lo son con más ó menos entusiasmo segun se proteja á la industria los unos y segun se consideren sus fueros los otros. Tratándose de tan caros objetos, no se acuerdan esas provincias de que las restantes pueden tener intereses especiales opuestos: diriase que, para ellos, el mundo se encierra en sus respectivas provincias.

No; ni tanto ni tan poco; eso es pequeño, es censurable. Enhorabuena que esos países procuren su bienestar por los medios legales; pero no deben perder de vista que la madre patria tiene 49 provincias; que el país es pobre, las dificultades grandes y no muy alhagüeña la situacion del gobierno, trabajado por mil aspiraciones encontradas. De seguro que si el Sr. Bosch y Labrus, cuya buena intencion reconozco, hubiese tenido en cuenta todo esto no se hubiese expresado con el calor que lo hizo ayer tarde. Cierto que los presupuestos merecen ser combatidos; contienen lunares tan graves que por fuerza han de hacer mella en el país; mas, aun combatiéndolos, se puede ser más justo y no tan apasionado, cualidades que he echado algo de menos en la oracion del diputado á que me refiero.

La industria y el comercio podrán estar agonizando; nadie dirá, sin embargo, que el mal arranque del año 69. Cabalmente, personas imparciales que más de una vez he oido están contestes en afirmar que nunca el comercio y la industria estuvieron más boyantes en Cataluña que cuando el período revolucionario. Todo lo cual no impedirá que el Sr Bosch y Labrus reciba felicitaciones sin cuento, felicitaciones tanto más de notar por cuanto procederán de las personas que más se habian significado por su entusiasmo canovista. Bien que, por lo mucho que el caso se repite, no debe asustar ya á este gobierno. ¿No es un dato por todo extremo elocuente que sean ministeriales los únicos que han combatido hasta ahora los presupuestos?

Y menos mal que el señor marqués de Orovio supo parar ayer algun tanto el golpe, debido, más que á otra cosa, á la escasa práctica parlamentaria del Sr. Bosch y Labrus; pero mañana se repite la fiesta, pasado se vuelve á la carga y así sucesivamente hasta dejarle maltrecho. ¿Qué hacer entonces? Dimitir, porque no cabe otra cosa; y entonces se probará una vez más que los presupuestos marchan al compas de los ministros: uno por año económico ¿No dice esto una vez mas tambien que el mal no está tanto en los hombres como en los procedimientos? Y siendo así, ¿no aconseja el patriotismo que transijan los catalanes, que transijan los vascos y que transijamos todos para librar á España de una catastrofe?

Mas afortunado, empero, estuvo todavía el Sr. Canovas al contestar ayer mañana á los hermanos Pidal y demas individuos de la escuela ultramontana. Vosotros, decia, no os contentais con que el clero vele por la pureza del dogma; quereis que lo haga todo: ¿por qué no pedir entonces que se adjudique á los obispos el rectorado de las universidades y las cátedras á los curas? El argumento, como se vé, es bueno y de algun efecto; puedo añadir que le produjo, y muy bueno, en la Cámara; mas yo insisto en creer que su señoría se humanizará al encontrarse en el Senado frente á frente del episcopado. ¡Son tan respetables esos señores!

Hoy, dia de San Isidro, priva el jolgorio, no la política. Favorecido por un sol espléndido, la muchedumbre asaltaba los vehículos esta mañana, y personas que han estado en la romería me han dicho que estaba aquella intransitable de gente.—F.

Pacotilla.

La otra tarde en el Congreso
por lo que he sabido yo
tenía el señor Orovio
una bronquitis atroz.

De los presupuestos suyos
se propuso hablar en pró
y por más que se esforzaba
no le entendía ni Dios.
Tomó pastillas de liquen,
claras de huevos sorbió
y la maldita ronquera
siendo cada vez mayor.
Un infeliz embargado
que se hallaba en la sesion
al verle tan ronco dijo
demudada la calor:
—¡No hay justicia más completa
que la pena del Talion!
¡Ya soy feliz! El ministro
tiene embargada la voz!

El doctoral de Coria ha escrito acerca de la Bolsa, los cupones y los cepillos de las ánimas en sus relaciones con la vida seráfica.

O este cura ha viajado ya en globo,
ó es algun descendiente del bobo!

Dice *El Tiempo*:

«Los principios, considerados en abstracto, son una compañía que á poco ó á nada compromete.»

Sí; pero los mismos principios, considerados en salsa de tomate, pueden causar retortijones de tripas.

A los marinos mercantes
deseo que hagan primores
siendo buenos lidiadores
como ya son navegantes.
Y fundándome en lo dicho
creo que no lidien mal.
¿No ha de *capear* un bicho
quien *capea* un temporal?
Pondrán muy buenos rehiletes
y harán otras suertes finas,
lo mismo si son toretes
que si son *focas marinas*!

Cosas que hay actualmente en la capital del Principado, segun relacion de un periódico:

Huelga de consumidores de gas.
Huelga de obreros.
Huelga de fabricantes é industriales.
Huelga de armeros.
Huelga de navieros y gentes de mar.
Y casi huelga de periodistas.

Las huelgas de Barcelona se van á hacer más célebres que las *Huelgas* de Búrgos!

Ya pueden los catalanes preparar una lápida conmemorativa de la *oscuridad* á que viven condenados actualmente, con una inscripcion en que se lea:

Dió en su tiempo á esta tierra mucho brillo
Cánovas del Castillo.

Dice *El Conservador*:

«No creemos que puede exigirse á un gobierno mas de lo que el actual hace.»

Soy de la misma opinion. Es imposible que se puedan hacer más *huelgas* que las que hace este gobierno!

Ayer un municipal
con multa apercibió á uno
porque el burro que llevaba
empezó á soltar rebuznos.
Me parece á mí que el dueño
en vista de tal apuro
le habrá suplicado al asno
que no le dé mas disgustos;
y le habrá dicho:—Te ruego
por lo que ames en el mundo
que no rebuznes, ¿entiendes?
¡en fin, que no seas burro.!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Lóndres 16 (5-25 t.)

Hay esperanzas de un arreglo en la cuestion de Oriente.

Las relaciones entre Inglaterra y Rusia son menos tirantes y las impresiones de hoy pacíficas.

París 16 (6-10 t.)

Los insurrectos de Rumelia ocupan los pasos de los Balkanes.

Se estudia con actividad la defensa de Calcuta

Gortschakoff continúa mejorando.

Madrid 17 (1-15 m.)

Cedrún apoyó en el Congreso la proposicion que tenia presentada pidiendo supresion de derechos de importacion de los materiales destinados á las obras de conduccion de aguas á Santander; la proposicion fué tomada en consideracion.

El consolidado interior cerró á 12-62.

Fabra.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vizcaino-Montañés, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao, con 20 cajas jabon á D. L. Fernandez y compañía y otros para varios.

El Luchana, 240 ts., c. Zaracondegui, de Bilbao, con carga de tránsito.

Bergantin Escalada, 247 ts., c. Asteinza, de la Habana, en lastre.

Vapor Piles, 350 ts., c. Piñole, de Sevilla y escalas, con hierro, loza y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Isabelita, 60 ts., c Corostola, para Coruña con 29 000 kilógramos tabaco.

Vapor Pelayo, 100 ts, c. Zarraga, para Bilbao con carga general.

4o8

Al enfermo lector.—Aconsejamos los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las Píldoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos mas benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado y el vientre sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos mas eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de postracion física, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

BANCO DE SANTANDER.

Por consecuencia de atenta invitacion que el señor gobernador de la provincia, como presidente de la Junta provincial de Beneficencia, tuvo á bien dirigir á esta sociedad de crédito, la Junta de gobierno ha acordado plantear, bajo su dependencia, una Caja de ahorros que empezará á funcionar el 1.° de Junio próximo, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª El Banco admite imposiciones á interes abonando á los imponentes tres por ciento anual.

2.ª Las imposiciones se podrán hacer todos los dias no feriados, desde las diez hasta la una, por los imponentes ú otra persona en su nombre, en la caja del Banco, en donde se harán tambien los reintegros á peticion de los interesados á las mismas horas.

3.ª Cada interesado podrá imponer desde la cantidad de cuatro reales como mínimo, hasta la de seiscientos como máximo en una semana. En la primera imposicion se admitirá hasta la cantidad de mil reales: en ninguno se admitirán fracciones de real.

4.ª No se admitirá á un mismo imponente mayor cantidad que la de diez mil reales. Si alguno quisiese tenerla mayor podrá hacerlo, pero sin derecho al abono de intereses por el esceso.

5.ª Las asociaciones y establecimientos benéficos podrán imponer hasta la cantidad de cuarenta mil reales con opcion al abono de intereses, pero escediendo las imposiciones de esta suma no se abonará intereses por el esceso.

6.ª No devengarán intereses las cantidades que se reclamen sin que haya trascurrido un mes desde la fecha en que fueron impuestas. Las épocas fijas para el abono de intereses son el dia 15 y último del mes.

7.ª Las cuentas se saldarán el 31 de Diciembre acumulando los intereses al capital para el abono de intereses en las liquidaciones sucesivas. Al ejecutar estas no se abonará intereses sobre fracciones de 30 reales.

8.ª La Administracion del Banco alterará el tipo del interes cuando lo considere conveniente, dando publicidad al acuerdo con un mes de anticipacion para conocimiento de los interesados.

9.ª También podrá denegar las solicitudes de imposicion siempre que á su juicio se hagan por personas ó con circunstancias que desnaturalicen el objeto benéfico que se propone.

10. A cada imponente se entregará una libreta que es el título de propiedad de sus imposiciones. Este título es nominal y no puede trasferirse. Siempre que se hagan imposiciones ó se retiren, es precisa la presentacion de la libreta para anotar en ella las cantidades por uno ú otro concepto.

11. En caso de perdida ó extravío de la libreta se entregará un duplicado de ella bajo el mismo número, tomando antes las medidas convenientes para evitar los abusos que pudieran cometerse. En la nueva libreta solo se consignará la suma que resulte por saldo á favor del imponente, y la fecha de la entrega.

12 Para reclamar en nombre de heredero ó interesado difunto es circunstancia precisa la presentacion del documento justificativo del derecho de aquel y de la personalidad del reclamante.

Santander 15 de Mayo de 1878.—El Director Gerente, *Antonio del Diestro.*

La Cruz Blanca.

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor.

Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander

Salas y jardin de recreo.

UNICA FABRICA DE

DOBLE BOCK

Cerveza fuerte, limonada gaseosa y

Agua de seltz

DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

Venta.

A voluntad de su dueño se venden los pisos 3.° y 4.°, situados en la calle Travesía de San Simon, núm. 3 En la misma casa, piso 3.°, y en la hojalatería de D. Toribio Revilla, Atarazanas, 4, darán razon.

8

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.— Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.°

12a9

Baños de Solares.

A principios del próximo mes de Mayo queda abierta la acreditada fonda de estos Baños, donde se les dará un esmerado trato á cuantos gusten favorecerla con su asistencia. El nuevo dueño que hoy la dirige no ha omitido medio para dar completamente al concurrente cuanto necesite, con relacion á sus necesidades, pues será económico en cuanto le sea posible.

Tienda

Se traspasa una muy buena, de bastante localidad. sin generos, en el mejor sitio y centro de la calle de Atarazanas, casa número 9 propia para cualquiera industria que se la quiera destinar.

En la misma tienda se tratará de su ajuste. 8a7

Se vende en la Florida una

casa con jardin y huerta, precio arreglado.

Idem varios lotes de terrenos que lindan con el paseo del Alta.

Se alquila una casa con su jardin próxima á la poblacion.

Informarán casa de préstamos, Compañía, número 20. 10a3

En la acreditada Fonda de

don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casita situada á la izquierda del camino real, muy próxima á los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desahogados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropósito para una familia.

Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará.

Se vende un coche-cesta, con

una hermosa pareja de mulas, de edad de cuatro á cinco años, con sus arneses correspondientes.

En el almacen de música de Iturriaya, darán razon.

Traspaso

Se traspasa con todo su mobiliario la casa de huéspedes de D. Pablo Córdoba, situada en la plazuela de Parapillo, en Santoña Las personas que deseen ocuparla se dirigirán al dueño de la misma.

Nueva fundicion de hierro

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralta y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.

Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

Nuevo depósito de CARBON

Se vende carbon de piedra de Gijon por partidas de 25 quintales, á 6 reales quintal á domicilio y á 4 1/2 en almacen.

Tambien hay carbon vegetal, á 4 reales arroba en dicho almacen y á 4 1/4 llevado á domicilio, por partidas de 60 arrobas.

Darán razon en la calle de Santa Clara, almacen de aceite de D. Marcelo Alonso, y en la calle de Mendez Nuñez, 16.

BAÑOS SULFUROSOS DE LA FUENTE SANTA DE LIÉRGANES.

En este acreditado establecimiento, por las virtudes medicinales de estas aguas, se han hecho importantes reformas, hallando en ellos enfermos, cuanto pueda ser necesario para su pronta curacion.

El dia 1. de Junio, así como su casa hospedería, se hallará abierto al servicio público.

Por mañana y tarde, en combinacion con el ferrocarril y línea de vapores al Astillero, hay coches-diligencias, que transportan á los pasajeros en dos horas. 12—8

¡¡¡A los hidrópicos!!!

Una inapreciabilísima preparacion, importada del reino de Méjico, los curará en breves dias, á los que padezcan tan terrible enfermedad, desapareciendo en absoluto la parte serosa ó agua que la produce y adquiriendo el paciente su estado normal.

El remedio consiste en dosis dispuestas en dos frascos cada una, siendo el precio de esta 110 reales.

Propietario, D. José Martinez, Plaza de Gibaja, número 1, Utrera.

Unico depósito en Santander, droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29. 25—9

BAÑOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.° de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, haciéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 16

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 22

M.E.C.D. 2017

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

teniendo combinacion directa

En *San Thomas*, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), *Colon* (Aspinwall) *y Savanilla.*

Saldrá de Santander el 23 del present mes el vapor

MARTINIQUE

teniendo combinacion directa

En *Panamá*, con todos los puertos del Pacífico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

LAFAYETTE

procedente de *Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.*

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

procedente de *Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.*

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.

F. LISBONNE.—F. de STRADA.
Agentes interinos.

¡SINGER! ¡SINGER! ¡SINGER!

Todo el mundo puede adquirir

MEDIANTE

10 REALES SEMANALES

LA MEJOR MÁQUINA DE COSER

PARA FAMILIA Ó INDUSTRIAL

LEGITIMA

SINGER

DESDE
450 REALES
AL CONTADO

LAS MÁQUINAS legitimas SINGER SE GARANTIZAN Son las ÚNICAS QUE NO SE DESARREGLAN NUNCA

DESDE
500 REALES
Á PLAZOS

LAS MÁQUINAS legitimas SINGER TIENEN una venta ANUAL DE 275.000

13-CALLE DE LA BLANCA-13

ULTIMO ADELANTO

MÁQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE

A TRIPLE COMBINACION

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de agujas é hilos, y suspende el que la máquina trabaje al hacer las canillas. En vista de los innumerables preciosos trabajos que con la misma se hacen, el presidente de la república vecina, Sr. Mac-Mahon, ha tenido á bien honrar nuestra Sucursal de Paris, comprándonos una de estas para su señora que, segun detalles de la instructora que la dió lecciones de enseñanza, trabaja maravillosamente, usando en los trabajos un gusto escogidísimo

Estas máquinas están preparadas para coser indistintamente á pié y á mano, y las vendemos desde el módico precio de 630 reales al contado: son las mismas que recomienda la higiene para las señoras,

Enseñanza esmerada gratis á domicilio, tantas veces como la compradora lo desee.

SUCURSALES EN TODO EL MUNDO

MÁQUINA MÓNSTRUO SINGER

Esta máquina, de fuerza ilimitada, está construida para el uso de sastres y zapateros, con un doble brazo para que toda prenda pueda pasar con facilidad sin ser destrozada. Para que todo operario pueda comprarlas, seguiremos haciendo la venta á plazos desde

10 reales semanales

Se dan y remiten catálogos ilustrados con listas de precios.

13 — CALLE DE LA BLANCA — 13

SANTANDER

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinción es de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Sres. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta — En *Paris*, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la *firma*: Adh Dethan.

GUIA PRÁCTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria deben procurarse y leer atentamente la **Guia** *publicada por J. Hermann-Lachapelle.* Este volúmen verdadero manual de instruccion practica, ilustrado con 80 grabados esplicativos, es el compañero indispensables de fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de **6 pesetas** en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, señores Bailly Bailiere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Mer y Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.° 11, y en Barcelona calle de Mendizabal, n.° 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg Poissonnière, mediante el envio de 6 francos.

Exíjase la Guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Higado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

SOLITARIA.
CISBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten grátis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 24, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO
Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR **35 duros.**

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nuñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

En Solares se vende una casa y se alquila otra; ambas confinan con carreteras nacionales y están próximas al establecimiento de baños, cuyas casas pueden servir para comercio ó para recibir huéspedes durante la temporada.

Dará más noticias á las personas que deseasen adquirirlas, Juan García Rojo, vecino de Solares. 10—0

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *garmón* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la *palidez*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruacion*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

LOS TRES

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

INVENTADOS

POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raiz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico.

Precio del frasco 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advirtiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España, perfumería Inglesa de Martinez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.

Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodriguez Jimenez.

Calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

APARATOS Y SIFONES PARA AGUAS MINERALES

Premios en las Exposiciones internacionales de industria

GUERET Hermanos

Ingenieros constructores, privilegiados s. g. d. g.

PARIS—13, Passage Saint-Sebastien—PARIS

APARATOS sin intermitencia, fabricacion muy esmerada y perfeccionada.

APARATOS semi-intermitentes é intermitentes. (Nuevo modelo perfeccionado.)

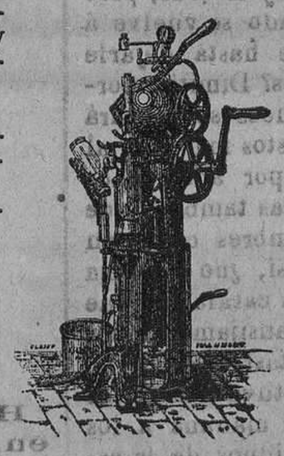

SIFONES de palanca grande y pequeña, cilíndricos y ovoidos.

(Veinte modelos diferentes muy perfectos.)

A peticion, se mandarán Catálogos y Precios.

---

8 Calle DAUPHINE en PARIS

BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

EL MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar las Telas, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Perfumistas, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

M.E.C.D. 2017